

## DILIGENCIA DE LA PDI

# Masiva denuncia por extranjeros irregulares

**CURICÓ.** Un muy buen resultado tuvo una nueva fiscalización realizada en el centro de la ciudad, a cargo de detectives de la Sección de Migraciones y Policía Internacional de la PDI, cuyo fin es detectar a extranjeros con situación migratoria irregular o que mantengan medidas de expulsiones vigentes.

En el operativo, se logró realizar 14 denuncias por ingreso clandestino al país (13 venezolanos y un colombiano), además de una notificación de medida de expulsión de una persona de nacionalidad venezolana.

### INGRESO CLANDESTINO

De igual manera, tras desarrollar diversas diligencias investigativas y de inteligencia policial durante agosto, se ubicó a un ciudadano colombiano, quien mantenía vigente una expulsión administrativa del 21 de diciembre del año pasado en la Región de Tarapacá. La medida obedecía al ingreso al territorio nacional por un paso no habilitado. Conforme a lo anterior, el extranjero fue trasladado hasta Santiago para materializar su expulsión en vuelo con la Fuerza Área de Chile.



Policía civil mantiene su operativos en terreno.

Tras escapar y ser detenido en medio de botes en la caleta de Duao, el acusado fue llevado a tribunales donde fue formalizado.

La fiscal Magdalena Rojas, explicó que el Ministerio Público lo acusó por el delito de homicidio cometido en contra de su tío Esteban Vega Meza.

La persecutora, señaló que el hecho de sangre se registró en medio de una convivencia social. "Luego de una discusión con la víctima, el imputado premunido de un arma blanca y con intención homicida, lo agrede causándole la muerte", indicó.

Tomando en cuenta la gravedad del hecho se decretó la prisión preventiva para el imputado por los tres meses que se extenderá la investigación.